

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas previstas para el año 2017 con el objeto de reformar la base de las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF) en Lubia (Soria)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre 2016



EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
smg-4-3MA

C.DIP 9685 24/11/2016 19:03